

	ARCES		Código:	OP-01
	Instructivo de retorno y retiro de recursos		Revisión:	01
			Página:	1 de 27
Fecha de elaboración	27/06/2024	Fecha de última revisión	27/06/2024	

INSTRUCTIVO DE RETORNO Y RETIRO DE RECURSOS

En este instructivo se agregan todos los pasos que debe seguir el inversionista para realizar su retiro de capital desde su cuenta de Arces a su cuenta bancaria personal registrada. Para realizar este proceso deberá contar con una cuenta de inversionista en la aplicación móvil.



	Crowd Up Mex S.A.P.I. de C.V. I.F.C.	Código:	OP
	POLÍTICAS OPERATIVAS	Revisión:	00
		Página:	2 de 7

Contenido

1.- Inicio de sesión:.....	3
1.1 Ingreso de correo:	3
1.2 Confirmación de imagen de saludo:	3
1.3 Ingreso de contraseña:	4
1.4 Ingreso de NIP:	4
1.5 Perfil:	5
2.- Retorno y retiro de recursos:	5
2.1 Notificación de retorno de recursos:	5
2.2 Retiro de recursos:	6

	Crowd Up Mex S.A.P.I. de C.V. I.F.C.	Código:	OP
	POLÍTICAS OPERATIVAS	Revisión:	00
		Página:	3 de 7

1.- Inicio de sesión:

Una vez que el inversionista ya tenga una cuenta creada, para poder iniciar sesión necesita abrir la aplicación móvil y seguir los siguientes pasos:

1.1 Ingreso de correo:

El usuario escribirá su correo electrónico, tal como lo registró durante la creación de su cuenta y selecciona el botón “Continuar”.



1.2 Confirmación de imagen de salud:

El usuario verificará que la imagen que aparece en la pantalla coincida su selección durante el proceso de creación de su cuenta y elige el botón “Continuar”. En caso de no coincidir, se comunicará con su Ejecutivo de Atención en los canales establecidos.



	Crowd Up Mex S.A.P.I. de C.V. I.F.C.	Código:	OP
	POLÍTICAS OPERATIVAS	Revisión:	00
		Página:	4 de 7

1.3 Ingreso de contraseña:

El usuario escribirá su correo electrónico, tal como lo registró durante la creación de su cuenta y selecciona el botón “Continuar”.



1.4 Ingreso de NIP:

El usuario escribirá su NIP, tal como lo registró durante la creación de su cuenta.



	Crowd Up Mex S.A.P.I. de C.V. I.F.C.	Código:	OP
	POLÍTICAS OPERATIVAS	Revisión:	00
		Página:	5 de 7

1.5 Perfil:

Una vez completado este proceso e iniciado sesión de manera correcta, se mostrará el perfil del inversionista para que pueda comenzar con su proceso de alta como inversionista.

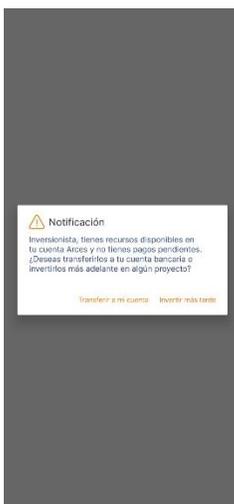


2.- Retorno y retiro de recursos:

2.1 Notificación de retorno de recursos:

Cuando se ha abonado el retorno de recursos a la cuenta del inversionista, al abrir su perfil de la aplicación, aparecerá un mensaje de notificación con las siguientes dos opciones:

- A) Transferir a mi cuenta: redirige a sección de “Retiro” en la app.
- B) Invertir más tarde: regresa a sección principal de “perfil” en la app.



	Crowd Up Mex S.A.P.I. de C.V. I.F.C.	Código:	OP
	POLÍTICAS OPERATIVAS	Revisión:	00
		Página:	6 de 7

2.2 Retiro de recursos:

El usuario debe dirigirse a la sección de “Movimientos” ubicada en la parte superior derecha de la app, deslizar hacia abajo y utilizar el botón “Retiro en efectivo” o seleccionar el botón “Transferir a mi cuenta” que se menciona en el punto anterior y seguir los siguientes pasos:



A) Aparecerá una pantalla mostrándote tu saldo en efectivo disponible y te preguntará cuánto es el monto que deseas retirar. Será necesario agregar el saldo que se desea retirar y seleccionar el botón “Retirar efectivo”.



	Crowd Up Mex S.A.P.I. de C.V. I.F.C.	Código:	OP
	POLÍTICAS OPERATIVAS	Revisión:	00
		Página:	7 de 7

B) Aparecerá una pantalla para confirmar la solicitud de retiro, solo sería necesario seleccionar el botón de confirmar.



C) Aparecerá mensaje de solicitud de retiro exitosa. Una vez realizado este proceso, en un lapso de 24 horas hábiles le llegará un correo de confirmación de este movimiento, por lo que una vez recibido este correo, ya podrá ver reflejado su saldo en su cuenta de banco personal.

